Imprimir

El plebiscito del 2 octubre de 2016 tuvo como antecedente el plebiscito realizado en 1957 y que se convocó como el instrumento para enfrentar la violencia liberal-conservadora, un enfrentamiento que produjo 300 mil muertos, el desplazamiento forzado de 2 millones de personas y que, con razón, se describió como el “colapso parcial del Estado”.
En el Pacto de Sitges (España), en 1957, se acordó la realización de un plebiscito para instaurarlo. En esa convocatoria participó el 95% del censo electoral y se apoyaron, entre otros acuerdos, el bipartidismo liberal-conservador en el ejercicio del poder, la alternancia en el desempeño de los sucesivos gobiernos, la paridad partidista en la burocracia y la reafirmación del voto femenino.

Un segundo antecedente que es útil recordar es el mandato ciudadano por la paz. El 26 de octubre de 1997, unos 9,5 millones de colombianos votaron a favor de exigir a los actores del conflicto armado y al gobierno nacional que pusieran fin al conflicto armado que afectaba al país.

El plebiscito que acaba de realizarse estuvo antecedido por una gran tragedia humanitaria. Un conflicto armado degradado y atravesado por fenómenos globales como la Guerra Fría, la ‘guerra contra las drogas’ y la ‘guerra contra el terrorismo’ que ha dejado más de 8.2 millones de víctimas; no menos de 270 mil homicidios; 6 millones de desplazados; 12 mil víctimas de minas antipersona; 12 mil niños reclutados; 2 mil actos de lesa humanidad y no menos de $411 billones invertidos en gastos de guerra en los últimos 50 años.

En la mesa de negociaciones de La Habana sólo hasta mediados de 2016 se aprobó que el mecanismo de refrendación de los acuerdos fuera el plebiscito. Desde el comienzo de los diálogos las Farc se habían mantenido inamovibles con la defensa de una Asamblea Nacional Constituyente.

ALGUNOS ARGUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE CAMPAÑA

El Centro Democrático actuó desde el inicio de las negociaciones como opositor de los

acuerdos con las Farc. Desde el día en que se conoció la existencia de contactos secretos, hasta cuando se firmó el acuerdo final. Su oposición se expresó de múltiples formas y con los más variados argumentos.

Además del Centro Democrático la campaña del No contó con el concurso de dirigentes conservadores como el expresidente Andrés Pastrana, la excandidata presidencial Martha Ramírez y el destituido Procurador Alejandro Ordoñez.

Álvaro Uribe sostuvo, una y otra vez, que el acuerdo arrasaría con la Constitución; que el Tribunal Especial de Paz terminaría desplazando a toda la institucionalidad judicial y que los magistrados serían de bolsillo y que para los militares no hay real seguridad jurídica.

También se acudió al expediente de asociar el plebiscito con la oposición al Presidente Santos utilizando la baja popularidad del mismo . Y se tejió el argumento de no estar en contra de la paz, sino de los acuerdos y que sería necesario renegociarlos.

A cargo del exprocurador Ordoñez corrieron algunos de las ideas que en la última etapa de la campaña se presentaron para oponerse al Sí en el plebiscito. Para él lo pactado era una "feria de impunidades". También sostuvo: "Aunque lo quieren negar, en más de 144 apartes del acuerdo hablan del enfoque de género, y en muchas de las utilizaciones de esa expresión está implícita la ideología de género".

Aprovechó además la discusión de unas cartillas con las cuales el Ministerio de Educación buscaba desarrollar pedagogía sobre temas sexuales a niños y jóvenes, y que permitió que las iglesias movilizaran sus fieles en contra. "La Colombia creyente tiene la obligación de votar No", sentenció. En un volante de campaña se leía: "Católicos: ¡Alerta! El plebiscito será un triunfo del comunismo, del protestantismo y de las logias liberales contra la Iglesia".

Artículo completo

Anexo eje cafetero